

ANEXO A.5**1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA /ACTUACIONES**

PROGRAMA DE "MEJORA DE RESPUESTA TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN EN LA ATENCIÓN SOCIAL A LOS USUARIOS"

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

La concesión de las prestaciones requiere de un profesional que intervenga, evalúe y valore la situación social de los posibles beneficiarios de las ayudas a conceder de acuerdo con un criterio técnico objetivo.

3.- ENTIDAD (nombre y NIF)

Religiosas de María Inmaculada CIF núm. R2900144C

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN

Todos los usuarios y familias que se atienden por la Entidad Religiosa y que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con cargas familiares y/o en riesgo de exclusión social.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS

500 beneficiarios .

6.- UBICACIÓN E INSTALACIONES

Calle Hermana Eucaristía nº 2. Melilla.

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

8.- MEMORIA TÉCNICA

Los objetivos:

- Mejorar la valoración, evaluación, justificación de las prestaciones y ayudas sociales que se conceden por parte de la Entidad mejorando la calidad técnica de las propuestas y de los programas que permiten una mejor asignación de los recursos públicos

9.- PRESUPUESTO TOTAL

22.000,00€

10.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

Personal: 22.000,00 €

Mínimo: 1 Trabajador/a Social: a jornada completa

Actividades y mantenimiento: **0 €**